

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0311

FECHA: 20-Sep-2022

00011

SUMINISTRANTE: ANA MARIA IRAHETA DE HERNANDEZ

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
6	ADQUISICIÓN DE ALFOMBRAS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA DAR COBERTURA A DIFERENTES ATENCIONES OFICIALES DE LA TITULARIDAD. MEDIDAS: Alfombra de 35 pulgadas de ancho por 50 pulgadas de largo. DESCRIPCIÓN: lleva detalle en cada esquina de tassel y está elaborada con textiles teñidos en añil en diferentes técnicas de estampado, confeccionada en Patchwork, lleva forro y entretela de espuma, cada pieza va dentro de una bolsa de manta que lleva impreso el logo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Producto elaborado 100% a mano en todo su proceso. COORDINAR LA ENTREGA: Con la Administradora de la Orden de Compra.	105.00000	630.00000	2022-0413
			\$ 630.00000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS TREINTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Fuente Financiam. *Fndo General*

Compromiso Presupuestario: *4307*

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Jessica Emely Areaga
Acuerdo No. 1982/2022

AUTORIZACION

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional
DIRECTOR DAF